



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.13217/2011

07 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por la Señora Lic. Alicia Martos Coordinadora Docente Div. Enseñanza Práctica, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area, a la Sra. Lic. Andrea Ivana SEGURA PINO DNI: 24.362.701 que se desempeñan en el Centro de Neurología – Neurorehabilitación Lennox, para el período lectivo 2011, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 19/05/2011; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**


Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Lic. Andrea Ivana SEGURA PINO DNI: 24.362.701, para desempeñar tareas docentes en el Centro de Neurología – Neurorehabilitación Lennox, para el período lectivo 2011

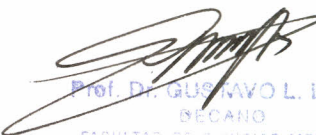
Art.2º.- La función que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch
Inst.09-74

382

